



GOBIERNO

Un nuevo modelo de inteligencia

## CLAUDIA SHEINBAUM

# “TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD”

Norberto Vázquez  
norbert\_asesor@yahoo.com.mx

Hay avances y resultados como fruto de la Estrategia Nacional de Seguridad, reporta el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

La Estrategia Nacional de Seguridad se consolida como la tarea primordial de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, con el firme propósito de llevar seguridad y una paz duradera a millones de mexicanos que piden como labor prioritaria al gobierno

federal el fortalecimiento del Estado de Derecho, violentado por la delincuencia común y organizada a lo largo y ancho del país.

Al respecto, Sheinbaum afirma que “trabajamos todos los días por la construcción de la paz y la seguridad”, mientras que García Harfuch señala que hay “avances en la Estrategia Nacional de Seguridad” a nivel nacional.



Viene de la  
página anterior



Presidencia Gobierno de México

De acuerdo con Sheinbaum y García Harfuch el eje de inteligencia e investigación mediante la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública jugarán un papel determinante para lograr resultados en la materia, por lo que ambas iniciativas se enviaron ya al Congreso de la Unión.

Con ello, aseguran, se dará pie a la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación y un Sistema Nacional de Seguridad Pública que serán el centro estratégico donde se generará la coordinación entre los sistemas de seguridad de la SSPC, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías estatales, para concentrar toda la información que permita la identificación de células criminales y sus principales líderes.

### Métodos de acción

En la práctica esto permitirá, según lo planteado en las propuestas legislativas, que la inteligencia naval, militar y financiera se integren en un solo mecanismo de consulta y se traduzcan en productos cibernéticos operables por parte de agentes de investigación en todas las instancias de seguridad pública y militar.

Además, el desarrollo de este plan de seguridad incluye enlaces cotidianos de García Harfuch con el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de la Semar, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; y el comandante de la Guardia Nacional (GN), Hernán Cortés Hernández, para consolidar cuatro ejes de acción contra grupos delictivos en el territorio nacional.

Estos cuatro métodos de acción son: atención a las causas; consolidación de la GN; fortalecimiento de la inteligencia e investigación; así como la coordinación con los gobernadores de las 32 entidades federativas.

Los especialistas señalan que esto se apuntala como una prueba de que el propósito de la administración que encabeza Sheinbaum es reducir los índices delictivos a su más bajo nivel en la historia de México, así como el control del crimen organizado, para robustecer los buenos entendimientos comerciales y políticos con nuestros socios comerciales dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

Muestra de ello es el despliegue de diez mil elementos de la GN, ordenado por la mandataria federal, a la frontera común entre México y Estados Unidos para disminuir el tráfico de energéticos, armas y personas.

### Estados Unidos

Mientras, agregan los expertos, en la Unión Americana poco se hace para detener el elevado número de farmacodependientes, el tráfico de armas hacia México, el control de las pandillas internas que operan para la distribución de energéticos, los altos niveles de violencia y homicidios, además de la indiscriminada circulación de armas en su territorio.

Esto lo apoyan los dichos de Mike Vigil, exdirector de Operaciones Internacionales de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por su siglas en inglés), quien afirmó que "Estados Unidos no solo es corresponsable de la epidemia de fentanilo por la demanda de miles de consumidores, sino también por enfocarse casi exclusivamente en perseguir cruces ilegales en la frontera, en vez de endurecer la venta de armas y vigilar más por dónde se cuela la abrumadora mayoría de esta letal droga: las aduanas y los coches manejados por ciudadanos estadounidenses".

El exfuncionario destacó que "se podrían desplegar 100 mil soldados y otros tantos del lado de Estados Unidos para vigilar la frontera y fracasarían, porque casi todo el tráfico de fentanilo sucede por las garitas, donde la mayoría de los traficantes detenidos son ciudadanos estadounidenses".

### Violencia en EU

- Se registra en promedio un tiroteo masivo cada 24 horas.
- Al menos 690 tiroteos masivos ocurrieron en 2020; 680 en 2021; 647 en 2022; 650 en 2023, y 487 en 2024.
- Tiroteos dejaron al menos 15 mil 998 víctimas con armas de fuego en 2024.
- En 2018 se encontró que hay 120 armas por cada 100 ciudadanos.
- Una persona murió a manos de la policía aproximadamente cada siete horas en 2024.
- En 2021 más de 46 millones de personas padecían de al menos un trastorno por ser farmacodependientes.
- Cerca de 107 mil 543 personas murieron en 2023 por sobredosis de fentanilo, un promedio de 294 por día.
- Hay cerca de un millón 400 mil pandilleros distribuidos en 33 mil bandas criminales que operan en los 50 estados.
- De 2019 a 2020, la tasa general de homicidios con armas de fuego subió de 4.6 muertes a 6.1 muertes por cada 100 mil personas en todo el país.
- Desde 2017 y hasta 2022 se decomisaron 482 mil 131 armas estadounidenses aseguradas en México, entre ellas ametralladoras *Browning M2* calibre .50, fusiles *Barrett* calibre .50 y fusiles *AR-15* y *AK-47*.
- Casi 70% del tráfico ilegal de armamento hacia nuestro país proviene de armas fabricadas en EU y 30% restante de diferentes países, como España, Italia y Austria, entre otros.

Fuentes: Gun Violence Archive, Small Arms Survey, Mapping Police Violence, Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de EU, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y National Gang Threat Assessment del FBI.



Viene de la  
página anterior



Coordinación con las Fuerzas Armadas.

Según Vigil, quien trabajó para la agencia antidrogas de 1970 a 2000, basa sus declaraciones en datos de la Comisión de Sentencias de Estados Unidos, una agencia del Poder Judicial que opera de manera independiente.

**Funcionando**

En tanto, en México, la presidenta Sheinbaum destacó el martes 11 de febrero que gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad en cuatro meses se han reducido 12% los homicidios dolosos y enero de 2025 es el enero con el promedio más bajo

en este tipo de delitos en los últimos ocho años, lo que dijo es resultado de la coordinación entre las secretarías de la Defensa, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República y los 32 gobiernos estatales.

“Esto nos ha permitido avanzar en la estrategia que nos propusimos, que es la atención a las causas, el fortalecimiento de la Guardia Nacional, la inteligencia y la investigación, a lo que hoy le estamos dando un peso muy importante para poder fortalecer las carpetas de investigación, ya sean las detenciones, y la coordinación en los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Y también internamente, dentro del gabinete del Gobierno de México, con la Fiscalía General de la República”, aseveró.

Resaltó que “como lo dije y lo he dicho: vamos a seguir trabajando todos los días para construir la paz y la seguridad en nuestro país”.

Por su lado, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, describió que hay “avances en la Estrategia Nacional de Seguridad” y ejemplificó los progresos de esta táctica con indicadores generados del 1 de octubre de 2024 al 9 de febrero pasado.

Estableció que en ese lapso fueron detenidas once mil 600 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 102 toneladas de droga, incluyen-

**Promedio diario víctimas de Homicidio doloso por año**

2018 a 2025



**23.8%** de reducción  
entre 2018 y enero  
2025

Fuente: Estadísticas vitales INEGI de 2018 a 2023, SESNSP información de 2024 y 2025



Viene de la  
página anterior



Frontera resguardada.

sonal del gabinete de seguridad dismantló un laboratorio clandestino y se aseguraron mil 639 recipientes y contenedores, además de 190 costales con precursores químicos utilizados para la elaboración de metanfetaminas.

Puso en claro que en Culiacán, Sinaloa, derivado de trabajos de inteligencia, personal de la Defensa detuvo a Mauro "N", identificado como piloto aviador y operador clave de la organización delictiva conocida como Cártel de Sinaloa.

Cabe destacar que al momento un juez federal frenó la extradición a Estados Unidos de Mauro "N", alias *El Jando*, quien presuntamente es el piloto aviador que tuvo que ver en el secuestro en esa entidad y posterior traslado por la fuerza de Ismael *El Mayo* Zambada a territorio norteamericano.

"En esta acción lamentablemente perdió la vida un elemento del Ejército Mexicano. Nuestro reconocimiento al Ejército y nuestras más sentidas condolencias a la familia del compañero que perdió la vida, a nombre del gabinete de seguridad", dijo García Harfuch.

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, explicó a su vez que la reducción de 12% en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso mensual se debe a que pasó de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 76.5 en enero de 2025.

Asimismo, detalló que enero de 2025 registró el promedio más bajo en víctimas de homicidio doloso desde 2018; y en comparación con enero de 2019 presentó una reducción de 17.4 por ciento.

"Se realizó la Operación Frontera Norte con el despliegue de diez mil efectivos de la Defensa y la GN".

Figueroa informó que siete estados del país concentran 53.1% de los homicidios dolosos. Sobre delitos de alto impacto destacó la reducción de 39.5% en el promedio diario entre enero de 2018 y enero de 2025.

Además, hubo una disminución en diez de ellos entre enero de 2019 y enero de 2025: -23.9% en feminicidios; -32.7% en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego; -78% en secuestro extorsivo; -44.3% en todos los robos con violencia; -56.8% en robo a casa habitación con violencia; -32.6% en robo de vehículo con violencia; -55.7% en robo a transportista con violencia; -43.1% en robo a transeúnte con violencia; -53.2% en robo a negocio con violencia; y -45.2% en otros robos con violencia.

Cabe destacar que al concluir la conferencia matutina la jefa del Ejecutivo federal firmó las iniciativas respecto del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación que se enviaron al Poder Legislativo.

Acompañaron a la presidenta los titulares de la FGR, Alejandro Gertz Manero; Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo; Semar, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; y el comandante de la GN, general Hernán Cortés Hernández.

#### Iniciativas

Con el fin de fortalecer las bases normativas para la ejecución y el éxito en las actividades de la Estrategia Nacional de Seguridad el Poder Ejecuti-



Viene de la  
página anterior



Reuniones estratégicas contra el crimen.

vo envió al Legislativo dos iniciativas de ley para crear el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

Una tarjeta informativa proporcionada por la SSPC a *Vértigo* establece que "con esta acción se propicia la modernización de las instituciones de seguridad y policiales de todo el país, así como su coordinación a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y se desarrolla un nuevo sistema a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en materia de inteligencia para el mejoramiento de las investigaciones".

Explica que la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública conlleva la creación de una plataforma tecnológica que, coordinada por la SSPC, permitirá mejorar la interconexión con las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, "así como con otras dependencias y entidades para que su información, sus bases de datos y registros, puedan ser aprovechados en la investigación estratégica de delitos a partir de productos de inteligencia, así como para la toma de decisiones y el desarrollo de operativos realizados con apego al debido proceso, que generen mayores niveles de judicialización y sentencias condenatorias.

También expone que con la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública se establecen las bases para la renovación de la principal instancia de coordinación en materia de seguridad pública del país. "Entre otros aspectos, se fortalecen las atribuciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para emitir la política nacional en materia de acreditación y certificación, coordinar el Sistema Nacional de Carrera Policial y llevar a cabo otras funciones de relevancia para el cumplimiento de los fines de la seguridad".

Además, "se prevén instancias para mejorar la coordinación en el ámbito local y se consideran mecanismos para la colabora-

ción y coordinación del Poder Judicial de la Federación y los poderes judiciales locales con el Sistema", agrega la SSPC.

Y especifica la secretaría dirigida por García Harfuch: "Estas iniciativas tienen como antecedente la reforma al artículo 21 de la Constitución federal aprobada recientemente en el marco de la restructura y el fortalecimiento de las facultades y funciones de la Secretaría del ramo de seguridad en el ámbito federal. Con estas acciones, el Gobierno de México contará con más herramientas para combatir a las organizaciones criminales y construir la paz en el país".

"Han sido detenidas once mil 600 personas por delitos de alto impacto".

De esta manera, para Sheinbaum y García Harfuch está en marcha la implementación de capacidades y herramientas tecnológicas para identificar redes criminales, reforzando con expertos, investigadores de campo, de gabinete y especialistas técnicos un nuevo modelo de inteligencia recabado en campo por distintas instituciones, con elementos que garantizan la solidez de las pesquisas contra altos capos del crimen organizado.

La coordinación absoluta entre el gabinete de seguridad y autoridades policiales y de procuración de justicia de las 32 entidades del país es ejemplo de que no se trata solo de reaccionar ante los delitos, sino de anticiparse a ellos con el uso de inteligencia y recursos técnicos avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas en las zonas con mayor índice de incidencia, que será la ruta estratégica más efectiva para combatir a las organizaciones delictivas. **V**